

CONFERENCIA DE DESARME

CD/PV.1070
12 de junio de 2007

ESPAÑOL

ACTA DEFINITIVA DE LA 1070ª SESIÓN PLENARIA

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra,
el martes 12 de junio de 2007, a las 10.05 horas

Presidenta: Sra. Elisabet BORSIIN BONNIER (Suecia)

La PRESIDENTA [habla en inglés]: Declaro abierta la 1070ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme. Tengo dos oradores en la lista, los Estados Unidos de América y Alemania.

Antes de cederles la palabra, quisiera informar brevemente a la Conferencia tal y como prometí en la última sesión plenaria. He estado consultando a lo largo de la semana y he mantenido también consultas oficiosas de la Presidencia de participación abierta, tras lo cual hemos estudiado si una declaración presidencial complementaria podría servirnos para salir del punto muerto. Creo que todavía no hemos agotado las consultas sobre esa posibilidad.

Por consiguiente, mis planes consisten en mantener otra ronda de consultas oficiosas de la Presidencia de participación abierta que tendrán lugar diez minutos después de la clausura de la sesión en esta misma sala. Me propongo celebrar la próxima sesión plenaria oficial el jueves 14 de junio a las 10.00 horas, también en esta sala. La finalidad es distribuir el resultado, si lo hubiera, de las consultas de la Presidencia.

Parece que se nos ha colado un pájaro, lo que a mí me recuerda la observación que hizo un delegado hace poco cuando debatíamos la posibilidad y el texto de una declaración de la Presidencia. Miró el texto con aire muy aprobador y dijo "pues si este pájaro no vuela, será que no tiene alas". Así, pues, me parece un buen augurio que tengamos un pájaro revoloteando por aquí.

Paso, entonces, con estas observaciones, a ceder la palabra al primer orador de mi lista, la Embajadora de los Estados Unidos de América.

Sra. ROCCA (Estados Unidos de América) [habla en inglés]: Señora Presidenta, tomo hoy la palabra para expresar el apoyo de los Estados Unidos a sus esfuerzos.

Compartimos la frustración expresada por muchos en las últimas semanas por el punto muerto en que se encuentra la Conferencia de Desarme. Los esfuerzos de reducción de armamentos a nivel unilateral y bilateral y en otros foros multilaterales han rebasado ampliamente a la Conferencia de Desarme en los últimos años, lo que ha llevado a muchos a poner en duda la legitimidad del órgano. La evolución en los últimos meses había hecho concebir a los Estados Unidos la esperanza de que la Conferencia se hallara a punto de iniciar trabajos sustantivos, incluida la redacción de un TCPMF. Como dijimos antes, entendemos que el documento L.1 es el mejor compromiso posible y que, como tal, deja insatisfechas a muchas delegaciones, incluida la nuestra. Reconocemos no obstante que se trata de la mejor posibilidad que tenemos de hacer que arranque este órgano.

Apreciamos lo urgente que es aumentar los esfuerzos de cooperación para hacer frente a las amenazas reales a la seguridad internacional y estamos dispuestos a ponernos manos a la obra. Señora Presidenta, nuestra delegación aprecia su franqueza y sus esfuerzos por movilizar a la Conferencia en un momento en que la mayoría de las delegaciones tienen una impresión negativa de la suerte de este período de sesiones.

(Sra. Rocca, Estados Unidos de América)

Pero aun en el presente atolladero, los Estados Unidos tienen muchos motivos para mantener una actitud positiva. Permítanme, en este sentido, compartir con ustedes un anuncio hecho en Washington la semana pasada.

Como ya saben, en 2004 el Presidente Bush ordenó que para el año 2012 se redujera en un 50% el arsenal de armas nucleares, lo que arrojaría las menores existencias desde los años cincuenta. La última semana, la Administración Nacional de Seguridad Nuclear del Departamento de Energía anunció que había aumentado el ritmo de desmantelamiento de las armas nucleares en un 50% con respecto al del año pasado y que mantendría ese pronunciado aumento el resto del año. Al principio del ejercicio de 2007, la Administración Nacional de Seguridad Nuclear se fijó el objetivo de aumentar el ritmo de desmantelamiento de armas nucleares sobrantes en casi un 50%, pero gracias al espectacular perfeccionamiento de los procedimientos, herramientas y políticas, la Administración pudo alcanzar ese objetivo cuatro meses antes de lo previsto.

Una vez desmanteladas esas armas, el plutonio se almacenará en condiciones de alta seguridad hasta que se construya y entre en funcionamiento una instalación para transformarlo en combustible. Este programa de tratamiento del plutonio, que se basa en el acuerdo de no proliferación de 2000 entre la Federación de Rusia y los Estados Unidos, tiene por objeto acabar con 68 toneladas métricas de plutonio apto para armas en ambos países para el final de 2007.

Desmantelar armas nucleares es tarea compleja y cara. A fin de aumentar la capacidad de desmantelamiento, en los años anteriores la Administración Nacional de Seguridad Nuclear llevó a cabo inversiones considerables en todo el ámbito de las armas nucleares para contratar a más técnicos, adquirir equipamiento y herramientas adecuadas y mejorar los procedimientos de seguridad y protección. Tras haberse intensificado las reducciones y el desmantelamiento, las existencias hoy en día son la cuarta parte de los del final de la guerra fría.

Los Estados Unidos mantienen la confianza porque están ellos mismos esforzándose en el desarme nuclear. No nos vamos a quedar parados en la cuestión de la reducción de las armas nucleares esperando ningún acuerdo multilateral. Estamos adoptando las medidas necesarias para reducir nuestras existencias de armas nucleares y tratando de hacer del mundo un lugar más seguro para todos.

La Conferencia de Desarme tiene posibilidades de participar en ese objetivo. Los Estados Unidos seguirán apoyando las iniciativas de la Conferencia y confiando en que pronto se ponga fin a este paréntesis, pero seguiremos también participando en otras iniciativas colectivas por fomentar objetivos comunes y reforzar la paz y la seguridad internacionales.

La PRESIDENTA: Agradezco su declaración a la distinguida Embajadora de los Estados Unidos de América, así como las alentadoras observaciones dirigidas a la Presidencia.

El siguiente orador de la lista es el Embajador de Alemania.

Sr. BRASACK (Alemania) [*habla en inglés*]: Haré sólo una breve declaración sin preparar. Se refiere a la declaración de Heiligendamm sobre la no proliferación, aprobada el pasado viernes por el G-8. Ayer presenté ese documento, junto con otro sobre la lucha contra el terrorismo nuclear, a la Secretaría, con la petición de que los distribuyera como documento oficial de la Conferencia, pero como puede llevar tiempo creí que sería útil dar cuenta verbal de lo que se dice con respecto a este augusto órgano. Así pues, voy a mencionar, muy selectivamente, lo reconozco, algunas de las cuestiones que se tratan en el documento, y a su debido tiempo tendrán ustedes oportunidad de estudiarlo por sí mismos.

La declaración de no proliferación consta de 20 párrafos, de los que leeré el párrafo 9, que se refiere directamente a este órgano: "Apoyamos firmemente la labor que se lleva a cabo en la actualidad para superar el punto muerto en la Conferencia de Desarme. Reafirmamos nuestro apoyo a un pronto comienzo de las negociaciones sobre un tratado de cesación de la producción de material fisible".

Algunos párrafos más. Seleccione dos o tres de ellos. El párrafo 2 dice: "El desafío de la proliferación a nivel mundial exige medidas resueltas y cooperación internacional con un criterio amplio y múltiple. Para lograr el éxito, tenemos que colaborar con otros interlocutores por medio de las instituciones internacionales pertinentes, en particular las de las Naciones Unidas, a fin de fortalecer todos los instrumentos de que se dispone para luchar contra la proliferación de las armas de destrucción en masa y sus sistemas vectores".

Párrafo 4: "Reiteramos nuestra adhesión al sistema de tratados multilaterales que sientan las bases normativas de toda la labor de no proliferación. El reforzamiento y universalización de los tratados sobre las armas de destrucción en masa, en particular el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, la Convención sobre las armas químicas y la Convención sobre las armas biológicas y tóxicas, son, por consiguiente, una prioridad cardinal. Esos tres tratados siguen siendo instrumentos fundamentales del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y constituyen la piedra angular del régimen internacional de no proliferación y desarme".

Párrafo 5: "Seguiremos alentando a los Estados a que cumplan sus obligaciones en virtud de los regímenes de tratados multilaterales y ayudándolos a cumplir efectivamente esas obligaciones a nivel nacional, entre otras cosas, contabilizando los materiales peligrosos, garantizando su seguridad y protegiéndolos físicamente".

La PRESIDENTA: Gracias por su declaración.

No me quedan más oradores en la lista. ¿Alguna delegación desea tomar la palabra? Parece que no.

Con ello concluye hoy nuestra labor en esta sesión plenaria. Nuestra próxima sesión plenaria oficial tendrá lugar el jueves, 14 de junio, a las 10.00 horas, también en esta sala.

(La Presidenta)

Antes de levantar la sesión, quisiera meramente recordar a las delegaciones que están todos invitados a las consultas oficiosas de participación abierta que voy a celebrar para tratar de una declaración complementaria. Se iniciarán dentro de cinco o diez minutos en esta sala.

Se levanta la sesión.

Se levanta la sesión a las 10.20 horas.
